

BOLETÍN 20.- XALAPA -EQUEZ., 07 DE DICIEMBRE DE 2000.

Diputados de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia por la Democracia, se pronunciaron en favor de la pronta solución al problema por el que atraviesan trabajadores de la industria azucarera.

El legislador priista Francisco del Angel Trejo, dio lectura al texto de pronunciamiento, en el que solicitan la intervención de la Secretaría del Trabajo, así como del gobierno del Estado ante su similiar de la República, a fin de resolver el conflicto laboral y dar término al movimiento de huelga, con absoluto apego a los derechos de los trabajadores.

Del mismo modo, diputados de PRD, PRI, PT, PVEM y Convergencia por la Democracia, por separado se pronunciaron por la no violación a la Constitución Política Federal, en razón de la conducta y los hechos del Presidente de México en su toma de posesión.

En la séptima sesión ordinaria, se aprobó el punto de acuerdo, con base en el informe de la Comisión Instructora, que preside el diputado Sergio Penagos García, a través del cual se turna, para su análisis, a las Comisiones Permanentes de Justicia y Puntos Constitucionales y de Gobernación, la solicitud de declaración de procedencia en contra del presidente de Catemaco, Sergio Cadena, enviada por el Procurador General del Estado, en razón de encontrarse irregularidades en el procedimiento.

El H. LIX Congreso Local concedió anuencia al Ejecutivo Estatal, para enajenar a título oneroso, dos terrenos de su propiedad; uno con una superficie de 71.718.87 metros cuadrados, en el municipio de Medellín de Bravo; y otro de 2947.86 metros cuadrados en Poza Rica, con el propósito de otorgar a los beneficiados seguridad jurídica patrimonial.

El Pleno Legislativo determinó llamar al presidente municipal suplente de Ixmiquilpan, Flora Sánchez Reyes, para que ocupe el cargo y termine el periodo constitucional, en virtud del fallecimiento del titular.

Turnó a Comisiones, la Iniciativa de Código de Procedimientos Administrativos, que presentó el Gobernador Miguel Alemán Velasco; así como la solicitud de la H. XXVI Legislatura de Nayarit, para que esta Soberanía se una al acuerdo dirigido al Congreso de Unión, con el fin de que sea analizado y, en su caso, aprobado un incremento sustancial al presupuesto destinado a la educación para el ejercicio fiscal de 2001.

La Junta de Coordinación Política, presidida por el diputado Ignacio González Rebolledo, analizará la propuesta de la H. LVI Legislatura de Guerrero, de pronunciarse en contra de la aplicación del impuesto al Valor Agregado en medicinas y alimentos anunciados recientemente por el gobierno federal.

* * *